ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-2241

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD	:	Ciudad Bolívar (19)
UPZ	:	Lucero (67)
BARRIO	:	El Triunfo Sur
DIRECCION	:	Calle 69 N Sur con Carrera 18J
FECHA DE VISITA	:	1 de Diciembre de 2004
SOLICITANTE	:	Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá
ÁREA DE INFLUENCIA	:	60 m^2
PREDIOS EVALUADOS	:	2
POBLACIÓN BENEFICIADA	:	9 Personas, 2 Familias
VIGENCIA	:	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones fisicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta la problemática que se presenta en la cuenca de la Quebrada Limas, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - FOPAE adelantó en el año 2004 con la firma Moya y García LTDA el estudio "Elaboración de diseños detallados de obras, presupuesto y especificaciones técnicas en sitios críticos de riesgo inminente por remoción en masa de los barrios Juan José Rondón y el Triunfo, de la Localidad Ciudad Bolívar".

Dentro de la zona de estudio se encuentra el sector comprendido entre la Calle 69N sur (nueva Calle 71B sur) con carrera 18J del barrio El Triunfo Sur de la localidad de Ciudad Bolívar, el cual se encuentra localizado en la parte alta de un talud ubicado en la margen izquierda del Zanjón de limas, y presenta afectación por fenómenos de remoción en masa activos; en el estudio para el sector recomienda la contención del terreno con estructuras de gaviones y llenos de contrapeso.

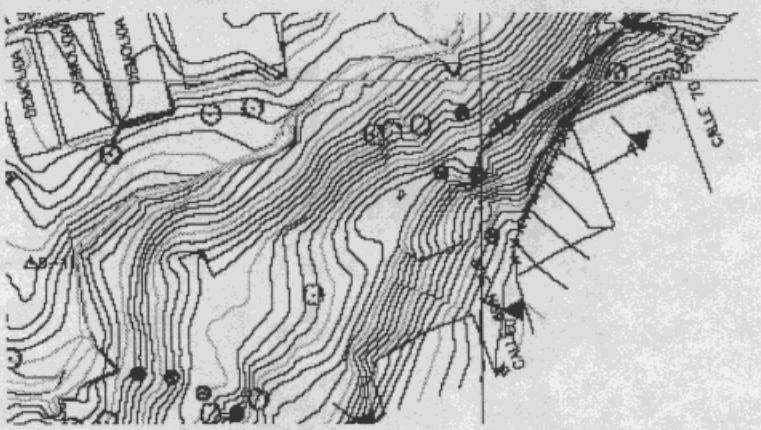


Figura 1. Vista General del Sector inestable

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

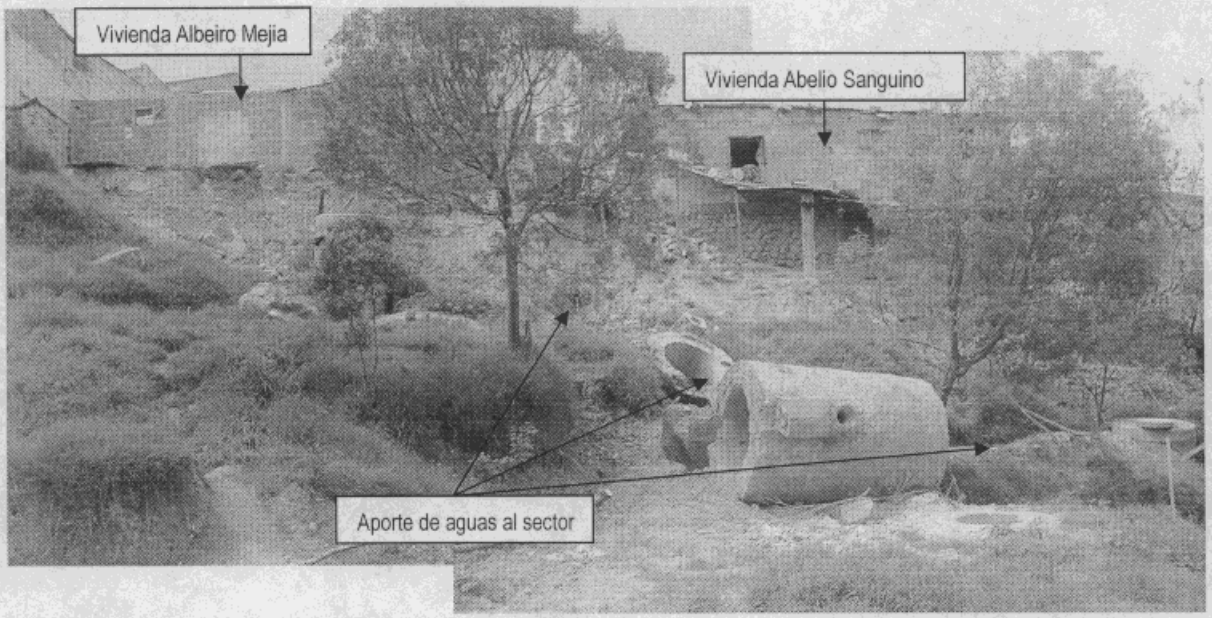
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Conforme a lo anterior, el FOPAE adelantó la contratación de la Construcción de las obras de mitigación en el sector localizado en las márgenes de la quebrada Zanjón de Limas a la altura de la diagonal 70 sur entre calles 69I bis sur y 70 sur, Barrio El Triunfo, localidad de Ciudad de Bolívar, consistentes en excavaciones, rellenos, muros en gaviones y empradización. El contrato fue adjudicado a la firma Luis Fernando González bajo el contrato CO-347/2004 e inició labores el 2 de noviembre de 2004 (Ver Figura 1)

3. DESCRIPCION GENERAL

El día 1 de diciembre de 2004 se realizó visita al sector en donde se están ejecutando las obras, encontrando que los procesos de inestabilidad presentes en la zona tienen una mayor actividad, asociada al reblandecimiento y pérdida de resistencia de los materiales presentes (rellenos y suelo residual), producto del alto aporte de aguas al sector, como consecuencia de las intensas lluvias precedentes, así como a las aguas provenientes del sistema de alcantarillado del sector que se encuentra averiado (Ver fotografía 1).

Lo anterior ha ocasionado que el fenómeno tenga un carácter retrogresivo y comprometa la estabilidad y habitabilidad en el corto plazo de dos viviendas localizadas en la parte alta del talud, por lo cual se constituye en un alto riesgo a corto plazo para las viviendas con nomenclaturas Calle 69 N # 18J - 35 Sur y Calle 69N # 18J – 34 Sur en donde habitan las familias de los señores Albeiro Mejia y Abelio Sanguino respectivamente (Ver fotografía 1).



Fotografía 1. Vista del sector, en donde se observan los diferentes aportes de agua al talud, así como las viviendas de los señores Albeiro Mejia y Abelio Sanguino.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Las viviendas corresponden a construcciones de un piso en mampostería semiconfinada con cubierta en teja de asbesto-cemento, las cuales presentan pérdida parcial del suelo de fundación, debido al desprendimiento progresivo del material del talud adyacente a las edificaciones, el cual es objeto de intervención actual con las obras de mitigación mencionadas en el numeral 2 del presente diagnóstico.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Evacuar e incluir en el Programa de Reasentamientos de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable, en prioridad técnica uno (1) a las viviendas con nomenclatura Calle 69 N # 18J - 35 Sur y Calle 69N # 18J – 34 Sur en donde habitan las familias de los señores Albeiro Mejia y Abelio Sanguino respectivamente.

- Taponar las redes hidrosanitarias de las dos viviendas para suspender los aportes de agua potable y aguas servidas al terreno.

- Continuar la construcción de las obras de mitigación para garantizar la estabilidad del sector.

- Revisar el funcionamiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado del sector y adelantar las acciones preventivas y/o correctivas correspondientes.

5. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico.

NOMBRE: DULFAY PATRICIA ORTIZ ABAUNZA
PROFESIÓN: INGENIERA CIVIL – MSC GEOTECNIA
MATRICULA: 25202-82450 CND

Dulfay P. Ortiz
ELABORO

NOMBRE: DIANA PATRICIA AREVALO SÁNCHEZ
PROFESIÓN: INGENIERA CIVIL – ESP. GEOTENCIA
MATRICULA: 25202-54965 CND

Diana Arevalo
REVISO

Vo. Bo.: **ING. JAVIER PAVA SANCHEZ**
COORDINADOR TECNICO